

Portoviejo, julio de 2020

Señores socios
COMPAÑIA TRANSPORTE DE TAXI CONVENCIONAL DIES DE AGOSTO S.A.
Ciudad.-

ASUNTO.- Informe de gerencia sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1 d
enero al 31 de diciembre de 2019.

Estimados Socios:

De acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos vigentes, cúpleme informar sobre el
movimiento económico de la Compañía transporte de Taxi Convencional Diez de Agosto
S.A , por el ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero a 31 de diciembre de
2019.

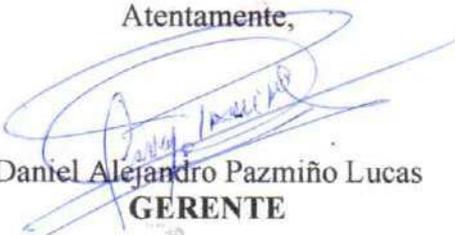
Debo comunicar que las actividades económicas, administrativas y financieras de la
empresa en este periodo se efectuaron con normalidad, hemos respetado las leyes
laborales, tributarias y disposiciones de la Junta General de Socios.

En el aspecto contable, la contabilidad ha sido revisada y analizada a través de sus estados
financieros, la documentación sustentadora se encuentra en los archivos de la empresa
para los fines consiguientes. Los procedimientos de contabilidad se ajustan a normas y
leyes contables de general aceptación en el país.

Por ser una empresa de recién creación en este periodo no sean obtenidos ingresos.

Les agradezco por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Daniel Alejandro Pazmiño Lucas
GERENTE



C.c. Superintendencia de Compañías
-Archivo